

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 308 /2025.

Asunción, 04 de diciembre del 2025.

Señor Contralor:

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR)**, en ocasión de remitir copia autenticada de la Resolución SENAVERE N° 639./2025 "POR LA CUAL SE ACEPTE EL COMISIONAMIENTO DE LA SEÑORA CINTHIA CAROLINA CÁCERES RÓTELA, CON C.I. N° 1.814.374, FUNCIONARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA CUMPLIR FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)", de fecha 03 de diciembre del 2025, para conocimiento y fines que correspondan.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR)**, las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. ALEJANDRO HÜICKEN FRETES
Encargado de Despacho, Res. SENAVERE N° 626/2025
Presidencia - SENAVERE

A su Excelencia
Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor General de la República
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
E. S. D.